

22/07/25

## La Guardia Civil desarticula una organización criminal que operaba una narcogasolinera flotante

### Resumen

Empleaban una embarcación de recreo como gasolinera y otra para transportar drogas u otros efectos ilícitos. Tenían un centro de operaciones en el polígono industrial de la Zona Franca, en Cádiz

Suministraban grandes cantidades de gasolina en alta mar a embarcaciones de alta velocidad dedicadas al narcotráfico. También realizaban reparaciones o cambiaban las tripulaciones

Cuatro personas han sido detenidas por pertenencia a organización criminal, contrabando, delitos contra la seguridad colectiva y falsedad documental

### Contenido

La Guardia Civil ha desarticulado una organización criminal que operaba una narcogasolinera flotante y que contaba con una base de operaciones situada en una nave del polígono industrial de la Zona Franca, en la ciudad de Cádiz. Este grupo tenía capacidad para suministrar grandes cantidades de combustible a embarcaciones de alta velocidad en alta mar, así como para realizar reparaciones o cambiar las tripulaciones. En total, se ha detenido a cuatro personas, por pertenencia a organización criminal, contrabando, delitos contra la seguridad colectiva y falsedad documental.

La investigación se inició cuando los guardias civiles de la Unidad de Análisis en Investigación Fiscal y Fronteras (UDAIFF), en el desarrollo de sus funciones en la lucha contra el contrabando, detectaron indicios de existencia de una organización criminal que estaría dedicada al avituallamiento y repostaje de embarcaciones dedicadas al narcotráfico en alta mar.

La investigación, que comenzó hace un año, reveló en mayo que varios vehículos remolcaban dos embarcaciones de recreo por un itinerario muy preciso y partiendo de una nave situada en el polígono industrial de la Zona Franca de Cádiz, hasta el puerto deportivo de Puerto América, en la otra punta de la ciudad. Las características de las embarcaciones y estas maniobras levantaron las primeras sospechas de los agentes.

Pronto se observó que una de las embarcaciones repostaba asiduamente en gasolineras “low-cost” y que los propietarios compraban cantidades de combustible hasta cuatro veces superiores a las que puede soportar el tanque de una de estas embarcaciones. De hecho, si el depósito de ese tipo de barco tiene una capacidad de 400 litros, solían repostar más de 2.000 litros. Por ello, se comenzó a sospechar que la embarcación dispondría de un tanque adicional oculto en su interior.

Después de repostar, los miembros del grupo criminal remolcaban la embarcación, cargada con grandes cantidades de combustible, por la ciudad, sin atención al peligro que pudiera suponer para otras personas.

### Desarticulación del grupo criminal

El pasado día 14 de julio se desarticuló la organización criminal, se detuvo a sus cuatro componentes y se realizó la entrada y registro de la nave que utilizaban como centro de operaciones, situada en el polígono industrial de la Zona Franca. Allí ocultaban las embarcaciones, las modificaban y almacenaban el material y repuestos necesarios para reparar lanchas semirrígidas de alta velocidad dedicadas al narcotráfico.

Los indicios recogidos han permitido a los agentes corroborar que la organización estaba perfectamente estructurada y jerarquizada, de modo que cada miembro asumía un rol definido. También se ha averiguado que habían modificado varias embarcaciones para dar apoyo logístico a las narcolanchas en alta mar.

### Embarcaciones modificadas para dar apoyo a narcolanchas

La primera de ellas se empleaba para suministrar combustible, con un tanque ampliado y una manguera. Una segunda se empleaba para transportar a las tripulaciones y hacer los cambios, así como realizar reparaciones y mantenimientos de las semirrígidas en el agua. Una tercera había sido equipada con un doble fondo, oculto por medio de un sistema hidráulico situado bajo el asiento del piloto, en el que almacenar sustancias prohibidas y mercancías de contrabando.

### Cuatro personas detenidas



Por estos hechos se ha procedido a la detención de cuatro personas por los delitos de pertenencia a organización criminal, contrabando, delitos contra la seguridad colectiva y falsedad documental. Se ha decretado prisión para los cuatro detenidos y se ha desarticulado la organización, si bien no se descartan nuevas detenciones.

Por último, se han incautado dos embarcaciones de recreo, así como tres vehículos, una motocicleta, numeroso material electrónico, sistemas GPS, bidones y petacas de gasolina, grúas portátiles modificadas para poder reparar narcolanchas en alta mar, hélices, filtros de combustible, bujías, válvulas, etc.

Para más información pueden contactar con la Oficina Periférica de Comunicación de la Comandancia de Cádiz, tfno. 636 47 23 30.

## Imágenes

